

CURSO 2019/2020



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Prácticas en empresa

Máster en DIRECCIÓN EN TECNOLOGÍA

Presencial

Prácticas en empresa

Datos básicos

Tipo de título propio: MÁSTER

Módulo: Prácticas en Empresa

Nº de créditos: 6 ECTS

Calendario: Preferiblemente a realizar al finalizar la docencia reglada (comienzo de junio 2020)

Profesor/a responsable de la asignatura: Ana María Feroso García

E-mail: afermosoga@upsa.es

Horario de tutorías: A acordar entre alumno y tutor académico de prácticas

Profesores de la asignatura:

- El alumno contará con un tutor de prácticas académico, un profesor del máster, y otro del ámbito profesional perteneciente a la empresa en la que realice sus prácticas.

Breve descripción de la asignatura

Realización de prácticas profesionales en la empresa realizando tareas relacionadas con la formación recibida en el máster. En la empresa se le asignará al alumno un tutor de empresa, responsable de la asignación de las tareas que el alumno desempeñará y que además velará por el buen funcionamiento y desempeño de las mismas, emitiendo los correspondientes informes durante y al final de las mismas. Igualmente al alumno se le asignará otro profesor tutor del máster que coordinará dichas prácticas entre el propio Máster y la empresa

Carga lectiva

4.1. PRACTICAS EN EMPRESA	
Créditos ECTS	6
Tutorización y seguimiento	30
Horas de trabajo del alumno en la empresa de prácticas	150

Objetivos

- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el máster en un entorno empresarial y de trabajo real.

Resultados

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el máster para el desempeño profesional del alumno en un entorno empresarial real.

Contenidos

- El alumno deberá realizar en la empresa las tareas especificadas en su plan formativo, acordado previamente entre la empresa y la dirección del máster para garantizar que su contenido es adecuado a la temática el máster.

Tutorización y seguimiento del profesor

- **Seguimiento del alumno** tanto desde el tutor profesional del alumno en la empresa, como del tutor académico. El tutor académico estará a disposición del alumno a través de cualquier medio **on line** disponible: videoconferencias, correo electrónico, campus virtual e incluso llamadas telefónicas personalizadas si fuese necesario. El alumno además emitirá al final un informe final sobre su experiencia que recibirá el tutor académico para su valoración.

Criterios de evaluación

El alumno llevará a cabo sus prácticas en la empresa que le sea asignada. Para ello ha de cumplir con un plan formativo previamente establecido y consensuado entre la empresa y la dirección del máster, para garantizar que dicho plan se ajusta a las competencias del máster.

El tutor de prácticas asignado al alumno en la empresa, será la persona responsable de garantizar que este plan formativo sea cumplido, así como de hacer llegar al máster el informe final sobre el desempeño del alumno en su periodo de prácticas en la empresa. A partir de este informe que contiene los criterios a valorar como una especie de rúbrica, se obtiene la calificación final del alumno en la asignatura.